

Los Corralitos: una mujer demandó a Aysam y pide que le alquilen un departamento para salir de la zona

20/06/2026



Una vecina de la intersección de Severo del Castillo y 2 de Mayo llevó la situación de los derrames cloacales en Los Corralitos a la Justicia. Demandó al Gobierno de Mendoza y la empresa estatal Aguas Mendocinas por daños y perjuicios y a la vez solicitó una medida precautoria: que **le alquilen un departamento para salir de lugar.**

El caso de la mujer que denunció a Aysam

Las demandantes son una mujer de 76 años que vive sola en el lugar y su hija, que es la dueña en los papeles de la casa. Según denuncian, la mujer tiene una **enfermedad**

degenerativa del sistema nervioso que afecta su movilidad, por lo que necesita **un andador** para desplazarse. Su condición hace que cualquier alteración en las condiciones de acceso, desnivel o material resbaladizo en la vivienda represente un riesgo.

Los **desbordes cloacales comenzaron en 2023** y aún se mantienen, según denunciaron un grupo de vecinos que se reunió este jueves para seguir reclamando. Desde ese momento, la mujer tiene las máquinas trabajando frente a su casa, extrayendo los líquidos. Le **instalaron una manguera** sobre el puente de su casa, lo que impide la circulación y limita su traslado, asistido por el andador.

Según constata la denuncia, la vereda de su casa se inundo con barros residuales y eso bloqueó el acceso en reiteradas oportunidades, principalmente en los momentos más críticos de los desbordes.

En concreto, **lo que demanda es que el Gobierno de Mendoza y Aguas Mendocinas cubran los gastos de una locación inmobiliaria y los de mudanza.** Requiere que el contrato se mantenga hasta que sea resuelto el daño y la mujer pueda regresar a su domicilio.

Para eso, exigen que sea la propia mujer la que presente las alternativas de locación que tengan las mismas condiciones de ambientes y servicios que posee actualmente.



Respecto a la demanda de base, al denuncia asegura que en noviembre de 2024, **a raíz de los desbordes que afectaban al lugar, decidió poner su casa en venta.** Pero la inmobiliaria no consiguió ofertas y aseguró que el valor de la casa, con la manguera aún sobre la calle, había perdido su valor. Por ende, **decidieron suspender la venta hasta tanto se solucione el inconveniente.** Además, aseguran que la contaminación sonora de las máquinas trabajando a diario en el frente genera en sí una depreciación.

Por eso, la propietaria del inmueble, la hija, pide un resarcimiento económico. Esta definición de fondo deberá ser analizada por la jueza Simón según los plazos de la instrucción. Sin embargo, la **definición por la medida precautoria** se espera para los próximos días.

Obras para reparar los desbordes

Las **obras** para darle una solución definitiva al problema se divide entre acciones para el corto y el largo plazo. En el **corto plazo** y para terminar con los desbordes implementan **conducciones bypass**, un colector aliviador y una nueva "impulsión", es decir, conducciones (la manguera) que van derivando el flujo del colector dañado que sigue funcionando mal.

Respecto de las **obras en el largo plazo**, para darle una solución estructural, se menciona la construcción de dos **colectores** denominados Colonia 1 y Colonia 2, que van a derivar gran parte de ese caudal. Son obras que tiene que realizar **Aysam**, una financiada con Fondos del Resarcimiento y la otra con fondos del BID.

Fuente: **El Sol** – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/derrame-en-los-corrallitos-una-mujer-demando-a-aysam-y-pide-que-le-alquilen-un-departamento-para-salir-de-la-zona/>